



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)  
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02- 54118 RECURSOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

fecha

06 de diciembre de 2024

ORDEN DE COMPRA  
OC0161-2024

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

DUI/NIT

JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-181207-103-8

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8	C/U	ITEM No. 1: Código. 70107037 Cable completo para monitor de signos vitales.	\$ 65.00	\$ 520.00
18	C/U	ITEM No. 2: Código. 70107175 Sensor de SpO2 para adulto para monitor de signos vitales	\$ 550.00	\$ 9,900.00
9	C/U	ITEM No. 3: Código. 70107153 Brazaletes de PANI (presion arterial no invasiva) adulto.	\$ 60.00	\$ 540.00
<b>TOTAL, CON IVA US\$:</b>				<b>\$ 10,960.00</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

**ITEM No. 1:** (4) Cuatro Cables completo para monitor de signos vitales, cable ECG 5 derivaciones, para monitor BLT modelo M9500, Ref. No.15-100-0001 Marca: BLT, Origen: China.

(4) Cuatro cables completos para monitor de signos vitales, cable ECG 3 o 5 derivaciones para monitor BLT modelo M9000, Ref. No. 15-100-0070, Marca: BLT, Origen: China.

**ITEM No. 2:** (9) Nueve Cables y Sensor SPO2 para monitor se signos vitales marca BLT modelo M9500 Ref. No. 2525 / 2501, Marca: Masimo, Origen: USA/México.

(9) Nueve Cables y sensor SPO2 para monitor de signos vitales marca BLT modelo M9000 Ref. No. 2525 / 2501, Marca: Masimo, Origen: USA / México.

**ITEM No. 3:** (5) Cinco brazaletes y manguera para PAÑI para monitor signos vitales marca BLT modelo M9500 Ref. No. 15-100-0118, Marca: BLT, Origen: China.

(4) Cuatro brazaletes y manguera para PAÑI para monitor signos vitales marca BLT modelo M9000 Ref. No. 15-100-0118, Marca: BLT, Origen: China.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La.Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

**FACTURACIÓN:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0161-2024, CONTRATACION DIRECTA CD No. 11-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 82/2024.**

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063.

**PLAZO DE ENTREGA:** 1-5 días hábiles a partir de la distribución de la Orden de Compra.

**FORMA DE ENTREGA:**

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

Pago de análisis conforme al ACUERDO No.11 del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda a solicitud del Ministerio de Salud (Cuando aplique)

En caso de requerir MODIFICACIONES CONTRACTUALES se solicita proceder conforme al artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Estará a cargo del Tec. Danny Escobar Cerrato (Coordinador de Mantenimiento Sección Biomédica) o Tec. William Alfredo Hernández Pérez (Técnico en Mantenimiento II), Teléfono: 2594-4000 Ext. 4119, correo electrónico: [danny.escobar@salud.gob.sv](mailto:danny.escobar@salud.gob.sv) / [william.hernandez@salud.gob.sv](mailto:william.hernandez@salud.gob.sv), o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

**GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES:** Deberá presentar una fianza de Buena Calidad de los bienes, conforme a lo regulado en el Documento de Solicitud de Propuestas.

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:**

Calle El Mirador 93 av. Norte, Col. Escalon edif. Vittoria, #4814, San Salvador, San Salvador, Teléfonos: 2124-9479 / 7737-9567, correo electrónico: [licita.sv@jormarsa.com](mailto:licita.sv@jormarsa.com), persona de contacto: Ing. Andrea Rivera.

  
Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto  
Titular HNSR



VGH/ypineda

